



Bases del Concurso “LEVEL UP - Giftcard \$18.000”

Bci Seguros Generales S.A.

Del 1 de septiembre al 30 de septiembre de 2024

Objeto del concurso:

Bci Seguros Generales S.A. invita a todos los **corredores de seguros y ejecutivos** que cumplan con los requisitos descritos a continuación a participar del sorteo de giftcards por \$18.000.

Primero:

Participarán aquellos **corredores de seguros y ejecutivos** que logren vender pólizas de seguro de auto a través de la Oficina virtual durante la vigencia de la campaña.

Segundo: Vigencia del Concurso

La promoción de esta campaña comprenderá el período entre el 1 de septiembre y el 30 de septiembre de 2024.

Tercero: KPI evaluada

El corredor o ejecutivo tiene que cumplir con un **mínimo de 2 pólizas de vehículo particular emitidas por la Oficina Virtual.**

Cuarto: El premio

El premio consistirá en **giftcards** por un valor de **\$18.000 por póliza**, que serán entregadas a los ganadores.

Quinto: Publicación de ganadores

La publicación de los ganadores se realizará a través la Oficina virtual (sección noticias) y por correo electrónico, el día 10 del mes siguiente.

Sexto: Entrega del premio

Los ganadores serán informados mediante correo electrónico y llamada telefónica de su ejecutivo, en un plazo de 5 días hábiles después de la publicación de los ganadores.

Séptimo: Interpretación

Las presentes bases se interpretarán de manera restringida, entendiéndose que el concurso solo comprende y otorga los premios expresamente mencionados, sin otros beneficios implícitos. En caso de dudas sobre la interpretación de algún punto de estas bases, se preferirá aquella que no genere obligaciones adicionales para Bci Seguros.

Octavo: Condiciones del premio

Cualquier responsabilidad relacionada con el uso de la giftcard, su vigencia o cualquier otra circunstancia después de la entrega del premio, quedará excluida de la responsabilidad de Bci Seguros.